

## Información Concesionaria Rutas del Valle

Informe anual 2023 OIV

Observatorio de Infraestructura del Valle

La Concesionaria Rutas del Valle SAS, desde la firma del contrato APP 001 de 2021, ha venido realizando la debida diligencia para contar con la No Objeción de los instrumentos de manejo y control ambiental por parte de la Interventoría del proyecto, así como el trámite para la obtención de los distintos permisos ambientales ante las autoridades ambientales de la jurisdicción del proyecto, lo cual permitirá desarrollar las actividades de obra en cumplimiento de las obligaciones contractuales, de la normatividad ambiental vigente y sobre todo con el propósito de garantizar la preservación y el respeto por los recursos naturales existentes en el área del proyecto.

A la fecha, contamos con la No Objeción por parte de la interventoría del proyecto de los instrumentos de manejo ambiental así:

- 1) Los Planes de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental (PAGA) de las Unidades Funcionales UF1, UF2, , UF4 Calzada existente, UF5 y de las vías de Factor de Calidad La Herradura - Matapalo y Villa Rica – Caloto.
- 2) Los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) de la UF3 Avenida Bicentenario y UF4.1 Doble Calzada Ye de Villa Rica-Jamundí.

En lo concerniente a la UF3, actualmente se adelanta el trámite de licenciamiento ambiental ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, para la construcción de la Avenida Bicentenario entre el municipio de Santiago de Cali y el municipio de Jamundí.

Respecto a la UF4, se está realizando las complementaciones al EIA derivados de los procesos de consulta previa realizados con los Consejos Comunitarios Paso de La Bolsa y Dejando Huella del corregimiento La Ventura, ambos en el Municipio de Jamundí, y los Consejos Comunitarios Territorio y Paz y Quebrada Tabla del Municipio de Villa Rica, los cuales fueron protocolizados satisfactoriamente con acuerdos.

Por otra parte, para las UF que no requieren de licenciamiento ambiental y cuyo instrumento de manejo ambiental es el PAGA, se encuentran en trámite los permisos ambientales de aprovechamiento forestal y ocupaciones de cauce ante la Corporación Autónoma Regional del Valle - CVC, Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente de Cali - DAGMA.

A continuación, se relaciona el estado del trámite de cada uno de los permisos ambientales que han solicitado a la fecha:

**Tabla 1 Estado de tramite permisos ambientales-UF que no requieren Licencia Ambiental**

UF	Actividades	Permiso	Autoridad Ambiental	Estado
UF1	Puesta a punto Intersección Parque del Azúcar, Bulldozer y deprimido en Versalles	Aprovechamiento forestal	CVC	En trámite Auto de inicio (DAR Suroriente)
		Ocupación de cauces	CVC	En trámite
UF2	Puesta a punto	Aprovechamiento	CRC	En trámite

UF	Actividades	Permiso	Autoridad Ambiental	Estado
	Puente peatonal Santander Quilichao	forestal		
UF1&UF2	Retorno Estambul Retorno Guanabanal Ampliación peajes Estambul y CIAT Acceso estadio deportivo Cali y puente peatonal	Aprovechamiento forestal	CVC	En trámite
		Ocupación de cauces	CVC	En trámite
UF4.2	Puesta a punto calzada existente Ye de Villa Rica-Jamundí	Aprovechamiento forestal	CVC	En trámite Auto de inicio
		Ocupación de cauces	CVC	En trámite Auto de inicio
UF5	Puesta a punto Deprimido en Sameco, Cali Segunda calzada Glorieta Cencar-Las Américas, Yumbo	Aprovechamiento forestal	CVC-DAGMA	En trámite
		Ocupación de cauces	CVC-DAGMA	En trámite
FC1. La Herradura-Matapalo	Mejoramiento de la vía La Herradura - Matapalo	Aprovechamiento forestal	CVC	En trámite
FC2. Villa Rica-Caloto	Mejoramiento de la vía Villa Rica-Caloto	Ocupación de cauces	CRC	En trámite
		Aprovechamiento forestal	CRC	En trámite

En el cumplimiento de las obligaciones del contrato con la ANI la Concesionaria Rutas del Valle, elevó la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para cada una de las unidades funcionales del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca; mediante la Resolución ST-1184 de la Dirección de Autoridad Nacional y Consulta Previa - DANCP el Ministerio del Interior resolvió la **procedencia de** consulta previa con las comunidades negras del **Consejo Comunitario del Corregimiento del Paso de La Bolsa, y Consejo Comunitario del Corregimiento de La Ventura**, del municipio de Jamundí; **Consejo Comunitario Territorio y Paz, y Consejo Comunitario Quebrada Tabla**, del municipio de Villa Rica, por la construcción de la segunda calzada desde la Ye de Villa Rica – Intersección Bonanza en la Unidad Funcional 4.

Consultas Previas que se desarrollaron bajo el ejercicio de participación real y efectiva mediante un diálogo intercultural en el que se identificaron los impactos de las actividades del proyecto como también la formulación de las medidas de manejo para su atención, logrando la protocolización de acuerdos entre el proyecto y los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras al 21 de diciembre de 2022 bajo el liderazgo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, quedando por definir las medidas de movilidad solicitadas por parte de los Consejos Comunitarios.

Con las consultas previas protocolizadas, y una vez se definen las medidas de movilidad a desarrollar en el marco de los acuerdos, se realizarán los correspondientes ajustes al Estudio de Impacto Ambiental-EIA de la Unidad Funcional 4 para su radicación ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y así, dar inicio al trámite de licenciamiento ambiental, condición necesaria para iniciar la Fase de Construcción.

Medidas de Movilidad Nuevas Consultas Previas UF4:

Sobre este aspecto, en recorrido con la ANI, Interventoría y Concesionario, se evaluaron las alternativas bajo la metodología de Juicio de Expertos y así establecer la alternativa a socializar con los Consejos, actividad que se adelantó durante las primeras semanas de febrero.

### **Operación y mantenimiento del corredor vial concesionado:**

A la fecha se tienen los siguientes avances en la ejecución del proyecto:

Durante los meses que se llevan de ejecución del Contrato de Concesión se han adelantado de manera permanente las actividades de mantenimiento del corredor vial en lo que respecta a bacheos, parcheos, sello de fisuras, mantenimiento de obras hidráulicas, instalación de defensas metálicas, señalización horizontal, reemplazo de señales verticales y rocería, entre otras; dando a la fecha un cumplimiento del 100% de las intervenciones prioritarias y los indicadores asociados a la fase actual del contrato que mantienen las condiciones de movilidad para los usuarios del corredor concesionado.

- ✓ Operación y Mantenimiento de las vías existentes, operación de peajes y básculas, servicios gratuitos de atención al usuario (grúas, carros taller, ambulancias, inspección vial).
- ✓ Desde el 1 de septiembre de 2021, con corte al 9 de febrero de 2023, la Agencia Nacional de Infraestructura ha aprobado 4.275 solicitudes de tarifa diferencial para las estaciones de peaje Cencar, Rozo, Villa Rica, Ciat y Estambul.

### **Avances Estudios y Diseños, y gestión predial**

- ✓ A la fecha se encuentra entregada la totalidad de los Estudios y Diseños (E&D) a la Interventoría en el marco del proceso de la No Objeción.
- ✓ Avance del 100% en las No Objeciones de los Estudios y Diseños de la UF4, que corresponde a la Unidad Funcional de inicio.
- ✓ A nivel general, se tiene un 66% de los Volúmenes No Objetado, el 14% en revisión de la Interventoría, y el 20% en proceso de atención de observaciones por parte de la Concesionaria.
- ✓ Se cuenta con la disponibilidad predial de 93,9% de la totalidad del corredor vial y un avance del 40% de insumos elaborados (estudio de títulos, fichas prediales, levantamientos topográficos, planos prediales) de los predios faltantes necesarios para nuevas obras, avanzando también en el proceso de avalúos comerciales. De los 28,14 Km requeridos para la ejecución de obra nueva, se cuenta con una disponibilidad de 8,74 Km equivalente al 29,90 %.

UF	No. Predios afectados	Longitud afectada [km] *	Longitud total [km]	% Longitud Gestión Predial	Longitud disponible actual [km]	% Longitud disponible actual
1	190	2,61	156,43	1,67%	154,85	99,0%
2	16	0,47	113,40	0,42%	112,93	99,6%

UF	No. Predios afectados	Longitud afectada [km] *	Longitud total [km]	% Longitud Gestión Predial	Longitud disponible actual [km]	% Longitud disponible actual
3	76	16,94	16,94	100,0%	4,60	27,2%
4	19	8,83	24,39	36,21%	18,47	75,7%
5	35	2,12	13,62	15,53%	12,42	91,2%
FC	-	-	29,75	-	29,75	100,0%
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>30,98</b>	<b>354,54</b>	<b>8,74%</b>	<b>333,03</b>	<b>93,9%</b>

### Alcances técnicos

Entre las principales obras previstas a ejecutar se destacan:

- ✓ Construcción en la UF4 de la segunda calzada desde la Ye Villa Rica hasta la intersección con la UF3 en el sector de Bonanza en Jamundí.
- ✓ Construcción de una calzada bidireccional de 15,75 km de la Av. Bicentenario (prolongación Av. Ciudad de Cali), desde la Carrera 109 (sector Bochalema) en Cali, hasta el sector de Bonanza (Jamundí).
- ✓ Construcción de 1,9 km de segunda calzada entre las glorietas de Cencar y Las Américas (Yumbo).
- ✓ Intersección Sameco (Cali – Yumbo): “hundimiento” de la Calle 70, segregando los flujos oeste-este y este-oeste, y adecuación de la glorieta con la construcción de puentes sobre la calle 70.
- ✓ Intersecciones de Versalles (Palmira): “hundimiento” de la Calle 42, segregando los flujos oeste-este y este-oeste, y adecuación de la glorieta con la construcción de puentes sobre la calle 42.

Las obras se adelantarán dando cumplimiento a la normatividad y especificaciones técnicas contractuales, nacionales e internacionales, incluyendo las licencias y permisos ambientales, los Principios del Ecuador y las Normas de Desempeño IFC. El proyecto cuenta con el direccionamiento de la ANI, el apoyo de las gobernaciones del Valle del Cauca y Cauca, de cada una de las alcaldías del área de influencia, de los gremios, y en especial, de la mano de las comunidades presentes a lo largo del proyecto, buscando consolidar una relación armónica de largo plazo con el entorno durante nuestras intervenciones.

### Victorias Tempranas

- ✓ Inicio anticipado vía de Factor de Calidad Caloto – Villa Rica durante la Fase de Pre-Construcción: producto del compromiso de la Agencia Nacional de Infraestructura, de la Interventoría y de la Concesionaria, se logró la firma del acta de inicio de esta vía para que se desarrolle desde la Fase de Pre-construcción, y así poder ejecutar la rehabilitación del tramo vial generando el beneficio social por el cual propende el proyecto de Quinta Generación.

Las obras iniciaron en el mes de marzo de 2023.

- ✓ Restitución de la viga afectada por un tercero en el puente peatonal de La Arroblada (Santander de Quilichao) en el mes de marzo de 2023.